

106.583
11

Alma

R. 402094



106.583

11



106582
77

HONRADA DEFENSA,

CARTAS APOLOGETICAS,

QUE

(SUSTENTANDO , Y DEMOSTRANDO
con claridad, el Dictamen dado sobre una
Receta, y otros particulares)

ESCRIBIÒ DESDE LA VILLA DE
Poyales del Hoyo

EL BACHIL. DON ENRIQUE GONZALEZ,
Cursante en la Universidad de Salamanca,
Professor en Medicina, y Cirugia Latina,
Pasante de Medicina de el Hospital del Estudio,
y Boticario aprobado por el Real Proto-
Medicato,

A GERONYMO MORALES, BOTICARIO
en la Villa de Candeleda.

DEDICALA A SU MUI VNERADO
Maestro

el Lic. D. THOMAS SENDIN Y ULLOA,
Cathedratico de Cirugia Latina
en dicha Univerlidad.

Con las Licencias necessarias.

MÍ MAS AMADO MAESTRO ³

Y SEÑOR MIO.



L presente discurso, que por la costumbre pasa con el nombre de Dedicatoria, no es otra cosa, que un Instrumento publico; una Escritura en que firmo, declaro, y hago notorio à quantos la leyeren, la grande obligacion que tengo de servir à V. Md. de honrarle, y venerarle siempre. Inquieto, y desasossegado ha tenido à mi animo mucho tiempo la falta de proporcion de poder, ya que no pagar tantas deudas, como con su benigno afecto he contrahido, à lo menos manifestarlas à todos; que esta es una de las mas verdaderas señales de un fino agradecimiento. Y ya que favorable mi suerte (con el motivo de imprimir esta *Honrada Defensa*, la que presumo no desdenara V. Md. pues tanto desea el honor mio) me presenta ocasion tan oportuna, no puedo menos de aprovecharme de ella. Los Maestros todos, solo por serlo, deben ser tenidos en lugar de Padres, y el quarto precepto del Decalogo nos obliga à honrarlos, y respetarlos; pero yo, prescindiendo de la obligacion de este precepto, mas que todos los Discipulos, debo siempre hacerlo así. V. Md., además de responderme en la Cathedra con paciencia, y desatarme las necias dudas que mi torpe discurso le propone, me encarga, y me permite, que las que fuera de ella se me ocurran, vaya à preguntarlas à su casa. V. Md., deseoso de mi ma-

yor , y mas pronto aprovechamiento , se toma el trabajo , además de el exercicio de la Universidad , de pasarme à mi solo dos horas cada dia en el Quarto de su Estudio. V. Md. , en quantas partes se ofiece , dispensandome la falta de meritos , me honra , y se empeña en que à los ojos de quien le escucha , no parezca yo tan pequeño como soi ; siendo assi que en mi no hai otra cosa plausible mas que la gloria del honor que recibo de ser Discipulo de V. Md. Y assi como unas quatro (1) buenas madres paren quatro perversos hijos , que son , la verdad al aborrecimiento ; la prosperidad à la soberbia ; la seguridad al peligro ; y la familiaridad al desprecio ; assi el noble deseo de V. Md. de acarrearne estimacion produjo en alguno una especie de pesar de este bien mio ; y con el dispuso , y consiguiò se me dilatasse la entrada en el Hospital General , que ya se me havia prometido. Los demás Cathedraicos mios , si la busco , bien se que no me negaràn su proteccion ; pero V. Md. sin buscarla yo , sin pretenderla , y sin saber que estaba vacante , me alcanzò la Plaza de Pasfante de Medicina en el Hospital del Estudio. En esto V. Md. , como por Maestro es respetado como Padre , quiso reciprocamente hacer officios de tal. Deseoso de mi mayor bien me proporcionò , para mientras me dure la Carrera , casa segura (2) y alimento fixo , para que viva contento , y no me distraiga otro cuidado de el exercicio de mi estudio. Antes que yo tuviesse la noticia , con ahinco , y presteza , que son las dos señales de una voluntad eficaz , me hizo V. Md. tan grande be-

5
necicio. No quiso V. Md. aguardar à que yo lo pretendieffe, por escusarme los sinfavores que origina qualquiera pretension; conociendo (3) que nada cuesta mas caro que lo que se compra con ruegos ensangrentados de verguenza: y lo hizo V. Md. con tanta brevedad, por que assi como la muerte retardada es doblada muerte; assi el beneficio acelerado es doblado beneficio. Quando ya iba à principiar à exercer mi nueva obligacion hallè, que influxos, y informes siniestros, de quien no me conocia, fundados en interes propio, havian frustrado el deseo de V. Md. y conveniencia mia: Pero inmediatamente con nuevo fervor, y eficacia pasò V. Md. à responder à las imposturas; tanto por mi acomodo, como por que yo quedase en el lugar que correspondia. El Señor Don Joseph López, Canonigo de esta Santa Iglesia (à quien por este, y otros muchos favores no cesare de dar gracias, y confesarme su deudor) hizo lo mismo; de fuerte que en el mismo dia tomè posesion de mi Plaza. El oro quanto mas fuego sufre, tanto mas brillante sale; ni le embileze la soez materia de la copela que le contiene, ni los carbones le tiznan. La verdad se azendra mas en el crisol de las falsedades. Sin contrarios no puede haver gloria de vencimiento. Ya la experiencia ha deserrado aquellas primeras impresiones de los malos influxos; resultando estò en honor mio, y credito de V. Md.. Quisiera (digamoslo assi) que en esto mis operaciones no fueran ahora efecto de mi buena crianza, si no solamente hijas del deseo de el desempeño, y lucimiento de V. Md. en lo que

que de mi prometia ; para que siendo esto su unica causa, con efecto ya en ellas empezasse yo à pagarla algun tributo. Suplico à V. Md. me reciba el verdadero afecto, en cuyo testimonio le presento, y dedico este papel mio, y quanto pueda serlo ; y à mi mismo con el inestinguible deseo de servirle en quanto guste mandarme , pues à ello estoi tan obligado. Dios Nuestro Señor prospere la vida de V. Md. innumerables años.

Mi mas Venerado Maestro y Sr.

DON THOMAS SENDIN , Y ULLOA,

B. L. M. de V. Md.
su mas apasionado Discipulo , y atento servidor

Enrique Gonzalez.

(1) *Mat. Timp. in sua mens. Theolofilos. cap. 54. de superv. quest. 3.* (2) *Habentes alimenta, & quibus regamur, his contenti sumus. S. Paul. ad Timot. I. 8.* (3) *Com. Tesauro. in sua filos. Moral. de liberal. cap. 5.*

APRO-

7

*APROBACION DE DON JUDAS
Thadeo Ortiz Gallardo, Cathedratico
de Prima de Mathematicas de la Uni-
versidad de Salamanca.*

DE ORDEN DE EL Sr. D. SALVADOR
Uffel Guimbarda de la Rosa, Marqués de
Uffel, Gentil-Hombre de Boca Decano de los
de el Numero de S. M., Corregidor, Capitan à
Guerra, y Subdelegado General de todas Rentas
Reales, y Servicios de Millones, Juez Subdelega-
do de Imprentas de esta Ciudad de Salamanca, su
Jurisdiccion, y Provincia, &c.

He regiitrado atentamente el Papel intitulado:
*Honrada defensa, Cartas Apologeticas, que escribiò
el Br. Don Enrique Gonzalez, à Geronymo Morales,
Boticario en la Villa de Candeleda;* y mediante no
contener clausula alguna, que sea opuesta à nue-
stra Santa Fe, ni disonante de las Maximas Chris-
tianas, ni tampoco contra las Regalias de S. M.
juzgo debersele conceder la licencia que pide para
Imprimirle, pues assi interessa el Publico la in-
struccion, que ofrece la materia, y desde luego con-
figue perpetuar un modelo, ò pauta arreglada de
femejantes Apologias.

Este es mi sentir, salvo, &c. Salamanca diez y
seis de Agosto de mil setecientos setenta y qua-
tro.

Judas Thadeo Ortiz Gallardo.

APRO-

*APROBACION DEL DOCTOR D.
Jerotheo Bringas de la Torre, del
Gremio, y Claustro de la Universidad
de Salamanca.*

POR ORDEN DEL Sr. D. SALVADOR Uffel Guimbarda de la Rosa, Marqués de Uffel, Gentil-Hombre de Boca Decano de los de el Número de S. M., Corregidor, Capitan à Guerra, y Subdelegado General de todas Rentas Reales, y Servicios de Millones, Juez Subdelegado de Imprentas de esta Ciudad de Salamanca, su Jurisdiccion, y Provincia, &c.

He leído con todo cuidado el papel intitulado: *Honrada defensa, Cartas Apologeticas, que escribiò el Br. D. Enrique Gonzalez, à Geronymo Morales, Boticario en la Villa de Candeleda*; y no hallando en èl cosa, que se oponga à la pureza de nuestra Santa Fe, Regalías de S. M. y buenas costumbres, juzgo debe darse à la prensa. Así lo siento, salvo, &c. Salamanca veinte y seis de Agosto de mil setecientos setenta y quatro.

*Doct. D. Jerotheo Bringas
de la Torre.*

LIC.

LIC. DEL SEÑOR JUEZ DE IMPRENTAS.

Don Salvador Uffel Guimbarda de la Rosa, Marqués de Uffel, Gentil-Hombre de Boca Decano de los del Numero de S. M., Corregidor, Capitan à Guerra, y Subdelegado General de todas Rentas Reales, y Servicios de Millones de esta Ciudad de Salamanca, su Jurisdiccion, y Provincia, y Juez Subdelegado de Imprentas, por el Rey Nro. Sr. (que Dios guarde) &c.

Por el presente doy licencia à qualesquiera Impresor de esta Ciudad, para que sin incurrir en pena pueda imprimir el Papel titulado *Honrada Defensa, Cartas Apologeticas, que sustentando, y demostrando con claridad, el dictamen dado sobre una Receta, y otros particulares*, escribiò desde la Villa de Poyales del Hoyo el Bachiller Don Enrique Gonzalez, Curfante en la Universidad de esta Ciudad, mediante estàr reconocida de mi orden, y no contener cosa que se oponga à Nuestra Santa Fee, buenas costumbres, y Regalías de S. M. (que Dios guarde) y hecha la Impresion se buelva el Original al Oficio del Infraescripto Secretario, fecho en Salamanca à veinte y seis de Agosto de mil setecientos setenta y quatro.

USSEL.

Por mandado de Su Señoria,

Manuèl Francisco Montero y Perez.
PA-

PARECER DEL DOCTOR DON
Francisco Gomez, Presbytero, del Gre-
mio, y Claustro de la Universidad de
Salamanca, y su Cathedratico de Ins-
tituciones Medicas mas Antiguas.

COn gusto, y atencion principiè à leer la *Honrada Defensa, y Cartas Apologeticas* de mi Discipulo el Bachiller Don Enrique Gonzalez, Pasfante de Medicina del Hospital del Estudio, &c. y acabè de leerlas con admiracion, y asombro. Entre todos los que le conocen, ha sabido agradecerse una comun estimacion, por lo superior de sus talentos; pero al concepto grande que de ellos se havia formado, aventaja este su escrito. Yo iba à leer un pequeño libro, y encontrè una librería. *Cogitabam librum, & invenio Bibliothecam.** Aviendole oïdo responder en mi Cathedra lo que toca el Boerhabe de Espargirica, ya me constaba que es Chimico perito; y aviendo visto con la facilidad que comprehende lo demás de sus Instituciones, ya me prometía, que serà excelente en la facultad Medica; pero no juzgaba tan universal à su ingenio. Con incontrastables razones prueba, y sostiene el bien dado Dictamen sobre la Receta. Con graciosa, y urbana modestia impugna à su Calumniador. Con gran pulso cura su fama vulnerada, sin valerse de apositos mordaces. (Ciencia que saben pocos) Diestramente mezcla lo picante,

y

* *Hieron. loquens de Origin.*

y lo salado , con lo dulce , y delectable , de fuerte que resulta un familiarissimo , y apreciable compuesto. La parte seria , aunque es grave , no es pessada ; la de chiste , no es enfadosa ; y ambas entretregidas con tan gallarda disposicion , que de la una à la otra se pasa sin violencia. Finalmente todo el papel es un conjunto de erudicion exquisita ; y para acabar en pocas concluyò con lo que cantò un Poeta::

*Lucidiora decent , Heroem , munera clarum
Parva dico , fateor , lucidiora decent.*

Afsi lo sientò , Salamanca , y Agosto ocho de mil setecientos setenta y quatro.

Dr. Francisco Gomez.

DICTAMEN QUE DIO
el Lic. Don Antonio Ballesteros, del
Gremio, y Universidad de Salaman-
ca, y Cathedratico Substituto de Ana-
tomia de ella.

HE visto en las *Cartas Apologeticas* que escribió à Geronymo Morales, mi Discipulo el Br. D. Enrique Gonzalez, Passante Medico del Hospital del Estudio, Boticario aprobado por el Real Proto-Medicato, &c. el noble designio con que intenta su *Honrada defensa*, y la bizarria con que desempeña este titulo. Es muy propio de sus luces dar à luz Obra tan acertada, y aun puedo decir tan nueva; pues no solo trata, y se defiende en ella conforme al estilo vulgar, si no que dandola un nuevo realce, se explica con mansedumbre, y cortesania; quando irritado del contrario pudiera responder con otras frases. Sè muy bien que la Republica literaria se vè siempre perseguida de sus mismos Ciudadanos, enemigos de su patria, y aliados de la emulacion. Estos quizà procurarán deslucir este escrito con la finiestra inteligencia de el texto de Salomon *nihil sub sole novum*; ò le insultarán con aquel impropio sufrido ya por S. Geronymo Epist. 104. *me aserunt nova pro veteribus cudere*. Pero sabiendo que las novedades de que habla Salomon, són las sublunares, sugetas à los influxos de los Astros, de cuya sugesion se halla

exem-

exempta la noble porcion racional del hombre, veràn, que en la amena capacidad del humano entendimiento, que es poco menos que infinita, se fabrican cada dia nuevas combinaciones, se fixan nuevas especies, se pintan nuevas Imagenes, tan bellas, que firven de recreo al mismo entendimiento, y de instruccion à los agenos. Esta Obra por sí misma muestra esta verdad; pues despide de sí tanta enseñanza, en la materia de que trata, en el modo, y sufrimiento, que à qualquiera, aunque poseido de la ignorancia, ò de la malicia, sucederà lo que al simple Pastorcillo del monte Ida, que pisando la Calamita como una piedra vulgar, advirtiendo despues el pasmoso poder de su rustico calzado con el hierro, empezó à venerar atonito, lo que antes pisaba indiscreto. Expuesto à la publica revista este volumen, muchos llevados de su genio debil, dirigiràn toda su atencion à la apariencia de los colores, y otros accidentes accesorios, y extrinsecos à lo que es de substancia. Unos registraràn el estilo, otros criticaràn el language; pero yo creo que si con ojos desapasionados examinan substancia, y accidentes, hallaràn un todo perfecto; nada discorde à las normas de nuestra Santa Fe; y por todos, titulos digno del comun aplauso. Este es mi dictamen, *salvo semper*, &c. de este mi Estudio, y Agosto 12. de 1774.

Lic. D. Antonio Vallesteros.



AYA, que el que està de Dios que ha de morir à obscuras, aunque tenga el Padre Cerero, no hai que cansarse. Yo naci el dia quince de Julio, tiempo en que el Sol andaba en el Signo Cancro, ò Cangrejo (que es lo mismo en Castellano) y de sus influencias solo me ha participado la de andar acia atras, pues no hay cosa que no se me vuelva al reves. Tal es mi fortuna, que (como dixo el otro)

Si intentàra ser Marido,
por comer de mi cabeza,
segun foi de desgraciado
diera mi Muger en buena.

Yo, por mal de mis pecados me vi en precision de escribir unos papelillos, y ademàs de revolverme los sesos entonces, quieren que, de nuevo me los vuelva à calentar. Juzguè tener allí principio, y fin de escritor; pero no me saliò assi. Algunos de los amigos mios que los vieron, y otros que tienen noticia, no hacen mas que pedirme copias, y mas copias, como si no tuviera yo otra cosa que hacer. Pero el que ha recibido be-

beneficios, se ve muchas veces obligado à hacer lo que no quisiera; y si no le llaman Juan Portal, que tanto se le da quedar bien, como quedar mal. Todos dicen, que es bueno tener Amigos aunque sea en el Infierno; pero yo digo ahora, que es el infierno tener Amigos, pues con tanto ahinco quieren dar otra calda à mi cerebro. Ni tiempo, ni paciencia tengo para tantas copias; y sin duda quedaria mal con ellos, si un Amigo Impresor (esta es una de las ocasiones en que es bueno tenerlos) no lo tomara por su cuenta, sin llevarme ochavo maldito, solo por que somos Amigos; esta es la verdadera amistad. Y ya que este se encarga en el negocio, para que los otros en leer ocupen algun ratillo mas, añadirè à quien escribi los tales papelillos, el como, y el por què, y assi todos se haran cargo mas bien del contenido. Hai en la Villa de Candeleda un Boticario, que se llama Geronymo Morales; este se puso allì con Botica fiada, como regularmente principian los mas en este oficio, y sucede à cada pobre. Logró casarse con una Señorita de una de las primeras familias de aquel Pueblo. Logrò tambien, que la Villa le señalase una renta anual, solo por que vendiesse allì sus medicinas. Con este arrimo, y otros, y un poco, ò un mucho de aquello que suelen llamar Economía, ha hecho ya un Caudalito tal qual. Trata en Cabras, Machos, y Carnecerias, y todo le va dejando su por què. El es un hombre alto; de un semblante serio; las mas veces taciturno; y le considero, segun su color azufroso, tirante à amarillo, disposicion de cabellos, y de-
màs

màs señales, de un temperamento bilioso, que en lengua christiana quiere decir colerico; y participa bastante del melancolico. Yo soi. . . . Para los que me conocen no es necesaria mi pintura, pero por si esto llega à manos de quien no me haya visto, no quiero echarme fuera de la rodada. Yo soi, como digo de mi cuento, de una estatura regular, ni muy baxo, ni muy alto; pero tan delgado, que puedo enebrarme facilmente por el ojo de una aguja. Esto me daba alguna pesadumbre; pero empecè à consolarme desde que oí que no quiebra por delgado, si no por gordo, y mal hilado: y tambien, por que si alguno por esto quiere llamarme futil, puedo equivocarme con los de agudo entendimiento; aunque el mio lo es como punta de colchon. Soi muy cerrado de barba, dura, y negra. Tengo bastante cabello, largo, castaño obscuro, suave, y à los lados duro, negro, y aspero; que yo tengo un pelo de Dios, y ciento del Diabolo. Mi frente es ancha, y con mas entradas, y salidas que una Comedia. Mis narizes son de tercio pelo doble, por que por dentro, y por fuera estàn cubiertas de pelo; algo laçadas, à manera de pico de aguilucho; largas, de las que llaman de Philosopho; pero yo no se mas que la Logica parda. Mi color es, ni blanco, ni tinto, si no así entre mollar, y verdejo; de aquel, que estando yo en buena disposicion, suelen llamar buen color. Me predomina el temperamento sanguineo. Soi de genio compuesto, ò mezclado de serio, y alegre. Fui Boticario en la Villa de el Hoyo, una legua de Candeleda; pe-

ro por que no me pagaban, ni toda via me han pagado, vendí la Botica; que oficio que no da de comer al Amo no es bueno. Todo el tiempo que fui Boticario corrí bien con el ya dicho Morales; y ahora, que no lo foi, èl ha parado mal conmigo. Sin saber por que, ni por que no, ha dado en dimes, y diretes; y en que si torna, y en que si vuelve, y à un Dictamen que di sobre una Receta, que no le tocaba à èl maldita la cosa, tambien volviò à machacar; y vuelta por aquí, y vuelta por acullà; pero yo con cachaza me reia de todos sus dicharachos; y èl dale que te daràs: Hasta tanto que el tio Miguèl de Acuña, y Manuel Perivañez, sabiendo esta baraunda. . . . Antes de proseguir me parece preciso declarar quienes son estos dos. Miguèl de Acuña es un Portuguès avécindado en el Hoyo. Es hombre de bien; maduro; muy diestro en la esgrima, y muy noticioso. Sabe la Hittoria del Rey Don Sebastian; y ha leido las coplas del Valdarra. Ha militado. Sabe sangrar, y saxar à las Caballerias, y aun hacerlas otros algunos remedios. Manuel Perivañez es natural de allí, Mozo ingenioso; ha leido mucho en coplas, y romances; sabe muchos cuentos, y à la hora que se ha de comer la merienda, aunque estè el dia nublado. Ha hecho muchos viages con el tio Miguèl à la formidable Laguna de Gredos, de la que se levantan las Nubes, y està cerca de el Hoyo. Este Lugar es de gente del Campo; de fuerte, que no se encuentra un alma à quien dar los buenos dias; y así yo entretenia mi vida solitaria con la conversacion de estos dos: Los que (como

ya dixè) sabiendo que el bueno de Morales se entretenia en picarme , me persuadian, que me sacudiesse las pulgas ; pero yo, ni por esas ni por esotras ; erre que erre en no darsème nada ; y èl dale, que dale en su tema. Ya un dia Manuèl Perivañez vino , y con gran fervor empezò à decir : yo no sè como V. Md. tolera tanto ; esto ya pasa de raya. Ahora vengo de Candeleda , y me han contado el lance de la Receta ; y que entonces decia Morales que V. Md. no sabe el cumplimiento de su obligacion , y otras veinte mil cosas , que V. Md. ha sabido ya. Yo no sè como V. Md. tuvo aguantè , hallandose allì , para no buscarle, y decirle dos por tres. Y asì sobre la marcha escribale V. Md. de Pe à Pa , para que sepa, que V. Md. no sufre ancas. Saltò el tio Miguèl , tiene razon Perivañez ; y estraño mucho, que siendo V. Md. muchacho no tenga la sangre mas viva ; pues yo, que soi un pobre Viejo , esto ya que me llevan lo Demonios. Se conoce que V. Md. no es Portuguès, que si no à la hora de esta ya huviera V. Md. votado mas fanfurrinas que arenas tiene el Mar. Que en los principios tuviesse V. Md. prudencia bueno ; pero no tanto ni tan calvo que se le vean los sèfos. Si la tolerancia de V. Md. le huviera contenido , nada teniamos que hacer ; pero ya tanto silencio , èl lo juzgarà cobardia , y otros, que dice la verdad ; y ni lo uno ni lo otro es razon se presume de V. Md. Sin dejarme responder , dixo Perivañez : mire V. Md. èl se confiesse quasi todos los dias ; y esto que para èl es bueno , es para V. Md. muy malo ; es bueno para èl , por que si

lo

lo hace como es regular, mire V. Md. lo que gana, y por decontado le grangea buena opinion; y es malo para V. M. por que las cosas que dicen los que son así, llevan, para algunos, el credito consigo. Vea V. Md. si es lance este en que V. Md. no deba sacar la cara, aunque sea por una ventana. Ea pues, à ello, y manos à la obra. Como me atizaban tanto, ya me hallaba yo en dos aguas, y se me iba subiendo el humo à las narizes; y el tío Miguèl entorces añadiò: Como se entien- de decir Morales que V. Md. no sabe el cumpli- miento de su obligacion, quando yo le he visto à V. Md. fabricar la *Esponja preparada*, y distin- guir la *Piedra alumbre* de el *Azucar piedra*, y co- nocer la diferencia que hai entre los *Polvos Corna- quinos*, y los de *Jalapa*! Yo respondí: no dudará Morales que yo se eso, por que todo ello tiene muy poco que saber. Bien es verdad, que otras co- sas, aunque son faciles, soi tan bozal, que no las se muy bien; y especialmente algunas partes de *Aritmetica* que conducen à este officio; pero tras todo se quantos granos. . . . Lo mismo fue pro- nunciar granos yo, que empezar à concomerse el tío Miguèl, como si le picara alguna cosa. Havìa padecido los dias antes muchos divieses, y es na- tural en qualquiera sentir alguna commocion, si se nombra alguna cosa que le pica, ò le ha picado. Profegui: se quantos granos tiene una onza; y se, que ganancia queda v. g. en una de *Azucar de Mercurio*, ò *Vermifugo*, vendiendo cada toma de à seis granos à real; y que importa noventa y seis reales; y que la ganancia son noventa y quatro;

por que la tal onza , con materiales, y trabajo, solo tiene de costa dos reales ; y si se vende à menos, se ganará menos ; y si se vende à mas , se ganará mas. Estas son las verdades de Pedro Grullo, dixo Perivañez. Yo respondí : Amigo , yo no se mas ; para que tengo de decir lo que no es ; y esta es una de las cosas que me ha detenido el escribir à Morales. Yo conozco que se poco ; y se que el sabe mucho. El es buen Latino , segun dicen ; pues no siempre el Latin de Boticario ha de ser el *vervi gratia* de los gramaticos à *longe*. El tiene los dos tomos de Chemia de Boerhave. Con haver dicho que los tiene , puede suponerse que los sabe , y los entiende ; por que un hombre habil , y aplicado, y con libros , debe juzgarse que es Sabio. Y por esto no tengo dificultad en creer que los entiende. No obstante , que los Doctísimos Cathedraticos de la Ilustre Universidad de Salamanca , titubean algunas veces en sus obras ; pero los entendimientos no son todos unos. Me los prestò à mi ; y al volverlos , se que no le gustò mucho el verlos muy ojeados ; pero los libros no nacieron para Obispos ; y si se tienen para leerse , es preciso que aguanten algunos estrujones de los dedos. Y volviendo à lo que estaba (dixe) confieso mi pecado , yo no soi para escribirle ; no se por donde he de empezar , ni que tengo de ponerle. Ahora salimos con eso ? Dixo el tio Miguèl ; no ve V. Md. que este es ya lance de honra ? Y que es menester hacer de las tripas corazon ? Pongase V. Md. à escribir ; que yo con lo que he leído de Alveiteria en Martin Arredondo, Cabero , y otros , y demás

màs noticias que tengo , le darè à V. Md. barro à mano para embarrar mas de diez resmas de papel. Perivañez dixo : Yo estuve firviendo con el Sacrifran , y con los Frailes del Convento de Guifando, y en una , y otra parte aprendì bastantes aleluyas, y algunos retazos de resposos. Pondremos à Morales algunos pedacitos de estas cosas ; por que lucen mucho en un escrito quatro palabritas en latin ; y de quando en quando engertaremos un cuento , que esto es otro tanto oro; y cate V. Md. tiene todos los materiales necessarios para la defenfa. Plantese V. Md. à escribir , que aqui estamos nosotros , para quanto fuese , y vinieste. Como me animaban de esta fuerte , y se ofrecian à ser mis dictadores , consentì en que hiciesemos el Triumvirato; y tomando papel, y pluma, ellos fueron diciendo , y yo escribiendo lo siguiente:

CARTA A GERONYMO MORALES.

Jesus , Señor Morales ! por cierto que hay cosas, que es necesario verlas para creerlas! Como era possible que jamás llegasse yo à imaginar que la prudencia , modestia, circunspeccion, y demás circustancias , y requisitos que componen la persona de V. Md. se havia de emplear en tomar en boca las imperfecciones mias ? Antes de ahora sè que V. Md. se esmeraba en ensalzar mi insuficiencia , en acreditar me de hombre habil, y en ponderar mi capacidad. Favores , y honras tales, como yo estoi escaso de meritos , solo eran un testimonio de la grandeza de su animo : Pero ya sé
que

que V. Md. ha tomado otro gyro ; y que aunque foi el mismo sugeto , no estoi adornado de las mismas circustancias. Ya sè que para hacer V. Md. creer lo poco instruido que estoi en mi exercicio, dice , no una vez sola , y con bastante fervor , que teniendo yo tan poca practica , y experiencia, que es lo que puedo saber ? Y dejandose V. Md. llevar de la satisfaccion que justamente puede tener de su sabiduria , queriendo manifestarla, prorrumpe con estas expresiones : *To siquiera tengo ventitantos años de exercicio.* Y para probar uno, y otro añade V. Md. *Digasele que venga à mi casa , que en ella hai varios instrumentos Chemicos , y se podrá ver su habilidad. Que aunque algunos me tengan por inteligente quiere decir poco ; pues no son habiles todos aquellos de quienes se dice que lo son.* Y quando à V. Md. le participaron , que yo havia dicho de cierta Receta que vi , no era necessario èchar en ella toda la cantidad de Sal de Tartaro , que se prescribìa , respondiò V. Md. : *Bien se conoce lo poco que sabe Enrique , y que tiene poco traqueteados los libros , pues dice eso ;* y añadiò V. Md. *la cosa mas essencial de esta Receta es la Sal de Tartaro.* Y entonces , ò antes de entonces , que yo no sè el cumplimiento de mi obligacion tan vien como V. Md. Y creo que rematò V. Md. la fiesta de esta platica (aunque sin venir al caso) refiriendo cierto favor que V. Md. me hizo , y manifestando sentimiento de haverle hecho , con estas palabras : *To me tengo la culpa , yo me tengo la culpa ;* y apretandose la mano al pecho. Valgame Dios , Señor Morales ! V. Md. descompuesto de esa fuerte ? Vaya , reportete
V.

V. Md. sofieguese esa colera ; y creame à lei de Amigo , que nunca pensé fuefe V. Md. hombre capaz de arrepentirse de hacer buenas obras ; ni menos crei que la nobleza de su espiritu le permitiesse echar en cara los beneficios. Si yo huviera procedido ingrato como V. Md. , tendria alguna disculpa para explicarse de este modo ; pero no sé en que le haya faltado. Qualquiera merced que se me haga , por pequeña que sea , siempre la tengo presente , y nunca ceso de dar gracias. Me parece que á V. Md. le consta esto ; y si à un duda toda via de mi agradecimiento , y quiere la paga en la misma moneda , desde luego me of. ezco , si V. Md. gusta , à hacerle cien favores cada dia del mismo calibre que aquel que V. Md. me hizo. Si yo de V. Md. huviera dicho que sabia poco , que no trabajaba segun reglas del Arte , ù otras cosas semejantes à estas ; es cierto que entonces yo mismo le huviera à V. Md. dado motivo para echar al publico mi ignorancia. Pero si ni en esta materia , ni en otra , yo jamàs he ablado mal de V. Md. ¿ por que V. Md. de poco tiempo à esta parte ha tomado la tema conmigo ? Y no solo me pellizca en lo respectivo à la facultad , si no que se introduce V. Md. à juzgar lo que no le importa , y se mete en lo que no le va ni le viene ; exercicio impropio , y ageno de personas ajustadas como V. Md. parece. Si me diera la gana de dar algunas vueltas à mi discurso , y echára à pasear mi imaginacion , quizà encontrára con lo que à V. Md. pueda servirle de motivo para professarme esta especie de odio. Por que teniendo presente el que antes de aho a V. Md.

Md. siempre me ha honrado, y alabado (aun quando era Boticario en esta Villa , que podia V. Md. entonces estar algo quejoso, por si le quitaba alguna ganancia) y que yo jamàs me he metido con V. Md. (como dicen) en bueno , ni en malo ; y que ya estoi para marcharme de estos Países; juntos todos estos antecedentes, con otros que pudiera discurrir , quizá infiriera alguna cierta consequencia: Pero esto ahora no es del caso , prosigo con lo que empezè, y vaya un Cuento para que V. Md. se divierta. A la hora de siesta fue un hombre à un Convento ; llegò à una Celda , y dió unos golpes à la puèrta ; pero tan lentamente , que à penas podía percibirse el ruido. No obstante el Fraile , que estaba en la cama , reposando, aunque sin dormir, oyò que llamaban; pero como era tã quedo no hizo caso. El hombre desde afuera prosiguiò llamando otras quatro , ò cinco veces ; pero tan quedito como la primera ; hasta que el Fraile se hartò , y dixo con alguna impaciencia, quien esta aí ? El hombre respondiò : yo soi , Padre , que vengo à llamar à V. Md. para que vaya à Confessar à mi Muger, que se està muriendo. El Fraile replicò , ¿ por què no llamaba mas recio ? respondiò el hombre; Padre , por que V. Md. no despertàra. Ahora , Sr. Morales , voi á ver si acierto con la aplicacion de este Cuento ; y me parece que ello por ello viene como pintado al caso presente. Pues cate V. Md., que V. Md. es el hombre pintiparado , que llamaba quedito à la puèrta de la Celda , ó à espaldas mias con las voces de si sè , si no sè , si estoi poco practico , si V. Md. lo es mucho, y las demàs chuche-

cherias de palabras. Yo soi el Fraile, à quien no inquietaba aquel pequeño ruido, ni hacia caso de tales vagatelas: Pero viendo que V. Md. no cesa de llamar à escondidas, ò de dar aquellas lentas aldadadas, ya me ha venido la gana de preguntar, quien està ai? y por que no llamaba mas recio? La respueita de V. M. ya se colige, que es por que yo no despertára. Por que si V. Md. tuviera algun motivo para llamarme, era regular hacerlo de suerte que yo inmediatamente pudiera oirlo, y no dexarlo à la casualidad. Varias veces me ha visto V. Md., y cara à cara, que es como deben hacerlo los hombres, pudiera haverme dicho quanto se le ofreciera. De aqui se infiere, que V. Md. no tenía motivo, ni gana de que yo despertára. Y para tentarme, ò para dar aquellos golpecitos, de otras cosas pudiera V. Md. haver echado mano. No era necesario que V. Md. manifestára que es gran facultativo; por que yo bien he visto, y todos los que no sean ciegos, que V. Md. es un Boticario grande, y que yo soi un Boticario pequeño. Tambien yo se en la buena posesion que V. Md. se halla de celebre Chimico; pues por todo Candeleda buela la fama de su nombre. Ni tampoco le niego à V. Md. su dicho, de que no son haviles todos aquellos de quienes se dice que lo son. Y para probar que yo sé poco, y V. Md. mucho, pudiera haver reflexionado su grande talento, que no es proposicion *eterna veritatis*, ni prueba suficiente, el que yo tengo poca práctica, y V. Md. ventitantos años de exercicio; por que havrà oido decir muchas veces, y à un havrà visto, que mas corre un

un galgo de dos años, que un borrico de veinte. Algunas veces le he oído yo à V. Md. detestar los dicharachos de aquellos que procuran desacreditar à otros; y ahora V. Md. ha caído en esta flaqueza: Pero en esta, y en otras mayores están los hombres expuestos à caer por lo fragil de nuestra naturaleza. Y aunque en personas de las circunstancias de V. Md. es mas extraño este desliz, tambien hai mas esperanza de enmienda; por que con su entendimiento, prudencia, y christiandad, sabran mas bien que otros moderar, y poner freno à sus pasiones. Y à un yo creo prudentemente que ya estará V. Md. arrepentido de haverse alabado tantas veces de buen Boticario, y gran facultativo; por que con esto, solo se excita la burla entre la gente de seso; pues cosa esta (como dice Quevedo) que hará descalzar de risa à un à los propios Calepinos. A este proposito escribiò Godinez en sus Ocios Medicos, lo que dice en la exposicion al primer aforismo de Hipocrates, con estas palabras, ò semejantes à estas : *hai hombres tan parleros, y jactanciosos que se alaban à sí mismos por ahorrarnos del trabajo de alabarlos quando se mueran; y es su fortuna, que encuentran con parvulos que les creen lo que dicen.* Pero à V. Md. yo le relevò (ablando seriamente) de esta fraterna de Godinez; por que para que en Candeleda sus vecinos hiciesen el debido aprecio que se merece la habilidad de V. Md. era necessario que ellos conociesen, ò tuviesen algunas noticias de lo muy practico, y teorico que es (pues ninguna cosa se estima devidamente si no se la conoce su valor) y como ellos, por no ser facult-

cultativos no pueden sondear su ciencia, y experiencia, se hace preciso que V. Md. se lo diga para que lo sepan. Y además, que en los tiempos que corren es demasiada cachaza el esperar un hombre al *operibus credite*. De que haya algunos que à mi me graduen de bien instruido en la facultad, yo no tengo la culpa; y quizá harèn este juicio por que Pero vaya otro cuentecito. Un Albardeero tenia un hijo; pusole à estudiar gramatica; y luego que aprendiò los nominativos, le quitò del estudio, y le puso à hacer albardas; y decia el Padre: vaya que mi hijo con los nominativos que sabe, ha de ser un Aguila en el oficio. Los que à mi me tienen por habil, como saben que he pisado las Losas de las Universidades de Avila, y Salamanca (aunque esto de pisar losas, mas arguye romper fuelas que sabiduria) hacen este concepto. Dios se lo pague. V. Md., y otros inteligentes sabrán muy bien si imitan al Albardeero. Otros quizá me juzgaràn bien impuesto en el exercicio, si tienen noticia de lo que se decia de aquel Chímico tan celebre Paracelso. Contemplo que V. Md. no lo ignorará, como tan aplicado à estudiar obras de Varones tan grandes; pero trastodo quiero tener el gusto de plantificarlo aquí. En los tiempos, y en el Pais de Paracelso, havia pocos que supiesen la Chímica; él se dedicò à ella con mucha intension. Vianle mediante el fuego sacar sales, espíritus, y otras cosas. Los que no lo entendian abominaban tales operaciones. Decian que las hacia por pacto diabolico, y por encantamiento. V. Md. sabe que antes que yo fuesse Boticario contaban que tambien ha-

hacia yo encantos ; pues nõ es maravilla que los que sepan , y crean esto así , digan : Pues si èl antes sabia hacer encantos , ahora que professa el arte de encantar , ferà un Aguila en el oficio , como decia el Albardero. Sr. Morales , nunca he sentido que V. Md. ni otros corran con fama de facultativos excelentes ; y à V. Md. , parece , le cuesta cuidado que haya quien me tenga por buen Boticario ; y manifiesta su sentimiento satirizandome. No repara V. Md. que al mismo tiempo descubre su inconstancia ? pues antes de ahora de su boca se oia lo mismo que ahora niega. Y ademàs no advierte su mucho entendimiento , que quizà haya alguno , que de V. Md. diga lo mismo que decia de otros cierto Autor moderno ? à quien no nombro , por que como preciso à todo Boticario , es regular que V. Md. le conozca por sus palabras , que son estas. *Esto solo dicen los perezosos , poco aplicados , que no quieren trabajar , para saber lo que deben en su profesion ; queriendo ocultar su ignorancia con vituperios , difterios , y falsedades contra los doctos , y aplicados à saber.* A esto , Sr. Morales , se exponen los hombres , à un siendo muy inteligentes , si hablan con passion ; pues aunque sea cierto lo que digan , no tienen razon para decirlo , y se duda de su verdad. De la autoridad citada las palabras , *contra los doctos* , bien sé que no ablan conmigo por que conozco , y confieso que soi muy ignorante ; pero las de *aplicados à saber* no niego que me comprehenden. Siempre he deseado aprehender ; pues bien sabe V. Md. que nunca he sido aficionado à naipes ni otros juegos , y que mi mayor diversion

ha

ha sido siempre los libros. El Espiritu Santo en el Ecles. 41. v. 15. dice: *Curam habe de bono nomine.* V. Md. con su displicencia, y oposicion ya ha confessado, que hai algunos que me tienen por buen Boticario; pues no estrañe que del modo que pueda, aprovechandome de tan divino consejo, procure volver por mi fama. Ni le parezca impropio, que haviendome V. Md. mordido, diciendo no sé el cumplimiento de mi obligacion tambien como V. Md., y las otras palabrillas, que no refiero, ni V. Md. ignora, hallandome tan cargado de razon, able con la correspondiente libertad; pues San Basilio amonesta que *ad calumnias tacendum non est.* Voi pues á pegar con la sal de Tartaro, por que como es un Alkali, quiero ver si Chemicamente puedo desbaratar el accido, que mediante el ardor del amor propio, ha sublimado á V. Md. la bilis, y le ha promovido aquél fluxo tan grande de boca. Vi cierta Receta purgante compuesta de tres ò quatro onzas de cocimiento pectoral, media Dragma de polvos de Mechoacan, dos granos de Diagridio, media Dragma de sal de Tartaro, y otros ingrédientes que no eran purgantes. Dige de cada uno de ellos lo que me pareció, con arreglo à los principios de el arte; y de la sal de Tartaro dige, que no era necesario echar la media Dragma. Llevaron à V. Md. la Receta para que la despachasse; le refirieron todo lo que yo havia dicho; y inmediatamente respondiò V. Md. *bien se conoce lo poco que sabe*

Enrique, y lo poco que tiene traqueteados los libros, pues dice eso; y añadió; la cosa mas esencial de esta Receta es la sal de Tartaro. A los demás reparos que hice sobre los otros ingredientes de ella, parece nada dijo V. Md., pues no me lo han contado. Así solo me toca hacer la defensa por lo que respecta à la sal de Tartaro; y demostrar que V. Md. no supo lo que se dijo. Esto me determinò à hacerlo, no solo por las razones que ya he puesto arriba, si no por que V. Md. no juzgue que no encuentro que responder; y por que el Espiritu Santo en los Proverb. cap. 26. v. 4. y 5. aconseja, *Responde stulto juxta stultitiam suam, ne scibi sapiens esse videatur.* Pues, Amigo, abrir el ojo que asan carne, y vamos con ello. La cosa mas esencial de aquella Receta sería, con la que precisamente se lograse la intencion del Medico, y el deseo del enfermo; *Sed sic est* que la intencion, y el deseo del uno, y el otro era purgar, y purgarse; luego la cosa mas esencial de aquella Receta debería ser purgante. La mayor no puede negarse, la menor no necesita de prueba; y además le consta à V. Md. del mismo Enfermo, y se sabe de la conversacion de el Medico; la consecuencia se infiere; y de esta, para que V. Md. quede bien, es necesario inferir estotra; luego la sal de Tartaro es purgante. No puede V. Md. tener otra salida; ni disparate tan clasico le pronunciara el mas visfño Mancebo de Boticario; por que todos saben, y si no, tienen libros pa-
ra

ra estudiar, que la sal de Tartaro es un sal alkali fixo, aperitivo, nada purgante, y algo caustico. Vea V. Md. lo lucido que ha quedado en su cosa mas esencial. Veremos, si queda del mismo modo en el conocimiento de lo poco que yo sé, y lo poco traqueteados que tengo los libros. La sal de Tartaro, y otras semejantes, ò quasi semejantes, es necessario mezclarlas solamente en los purgantes resinosos para volverlos mas solubles en el estomago, y evitar que se peguen à las tunicas interiores de los intestinos, y no causen dolores, llagas, y sobre purgaciones; me parece que no se atreverà V. Md. à negar esto, por eso no me detengo en probarlo; *sed sic est*, que los medicamentos purgantes de la Receta eran poco ò nada resinosos, *pues parum pro nihilo reputatur*; luego no era necesario echar en ella, no solo la media Dragma de sal de Tartaro, si no ninguna. La menor consta. Los Medicamentos purgantes de la Receta eran solamente media Dragma de polvos de Mechoacan, y dos granos de Diagridio. El Diagridio es resinoso; pero què le cabrà de resina à los dos granos? Y ademàs, si V. Md. hizo bien la mision, como es regular, del zumo de membrillos, ò de liquiricia con la escamonea, à un quando en la Receta se pidiesse mayor cantidad de Diagridio, no era necessaria la adiccion de sal ò otra cosa para que se disolviesse en el estomago; por que sola la perfecta mezcla de los zumos dichos, basta à volverle soluble como V. Md.

sabrà muy bien. El Mechoacan no es resinoso; y de consiguiente, no necesita de sal ni de otra ayuda para producir efectos benignos; esto consta de experiencia; pues vemos cada dia que hasta à los niños se les administra seguramente sin adiccion alguna, y en mas cantidad que la que prescribe la Receta: y por lo mismo todos los Autores que deben tener entre manos los Boticarios, dicen de el Mechoacan, que es un purgante blando, benigno, seguro, y suave. Vea V. Md. si la cosa mas esencial era la sal de Tartaro, y si yo tengo poco traqueados los libros. Señor Morales, otra vez reflexione V. Md. muy bien primero lo que haya de pronunciar para que tan facilmente no se le buelvan las tornas, y se le dè con la del Martes; por que desdice de hombre de tanto peso, ablar con tanta ligereza; como lo fue el decir que el Balsamo de Copaiba no servia para el esputo sanguineo, y purulento que padecia cierto enfermo. Es cierto que yo se lo propuse al Señor Don Diego, Medico de esa Villa; pero tambien lo es, que el respondiò à presencia de los de la casa, que le parecia muy del caso, y que era cosa muy especial; despues tambien se viò su buen efecto. El persuadir V. Md. al Enfermo que no servia, aunque se dirigia contra mi, mas era en desdoro de dicho Señor Don Diego; por que el lo aprobò, escribiò, y firmò la Receta. Y ahora digo yo, O V. Md. sabìa, ò no, que el Balsamo de Copaiba sirve para semejantes afectos; si lo sabìa, fue

fue manifestar un espíritu de contradicción, à qualquiera cosa mia; si no lo savia incurrió V. Md. en lo que escribe Ruiz en el 4. Dialogo de su Medicina palpable: *de ignorantes es blasfemar de aquello que no entienden.* Vaya V. Md. notando, Señor Morales, si aunque tengo poco traqueteados los libros, me falta con que rechazar sus proposiciones. Cierto que me ha gustado esto del traqueteo, y especialmente por que à V. Md. le gusta, pues lo usa; y por-lo mismo he de traerle à V. Md. à la memoria algunas cosas à trueque de traquetear quanto pueda; y presumo que no le desagradarán à V. Md. estos traques, por que ni hacen mucho estruendo, ni huelen mal como aquellos de los polvoristas, que con justa razon están ya prohibidos. Pero para que diria yo que no hacen mucho estruendo, quando al primer traqueteo encontré con uno, que es capaz de dejarle à V. Md. aturdido, como ha sucedido ya antes de ahora? Esto tiene el ablar con poco cuidado; pero sirvame de disculpa el confesarlo, y prosigo con mi traqueteo. Estando yo en la casa de V. Md. ablé de unos polvos fulminantes, que echando de ellos el peso de una Dragma sobre una cuchara, se encienden, y dan tanto estruendo como el tiro de un Canon. Dixo V. Md. no havia tenido noticia de tales polvos; y aun dudaba su efecto. Baxé inmediatamente à su Botica, y en menos de dos Credos compuse los dichos polvos. Sé echò una pequeña porcion de ellos sobre un bacil; se

puso à la lumbre de V. Md. , y à poco rato
 dieron un estallido tan fuerte , que su Muger
 de V. Md. que se havia retirado à una Sala,
 dixo , se havia quedado atolondrada , y V.
 Md. aturdido. Despues pedi à V. Md. à Le-
 meri , y le enseñè en donde està su descrip-
 cion ; pues aunque tiene los libros mas traque-
 teados que yo , aquèllo no havia visto. Vaya
 otra cosilla. Tengo entendido que el Cirujano
 de esta Villa , Pedro Hernandez , que es hom-
 bre habil , no solo en la Cirugia , si no que
 posee altamente los primoros de la Medicina , y
 con bastantes noticias en la Chimica propuso à
 V. Md. si podria revivificarte , ò separarse el
 azogue del Etiope mineral , ò del Cinabrio ar-
 tificial , que para el caso todo es uno ; y que
 V. Md. respondiò que era imposible ; pues una
 vez destruido por el fuego el azogue , ò otro
 qualquiera metal no podia volver à tomar su
 primera forma , ò figura. Señor Morales , yo,
 aunque tengo menos practica que V. Md. ya
 lo he revivificado ; y lo repetirè siempre que
 se ofrezca ; y soi capaz de hacer esta Opera-
 cion , no solo con el azogue que es mas facil ;
 si no con otro qualquiera metal , aunque estè
 destruido , y desfigurado , ya en forma de licor,
 ya en sal , en crocus , ò de otra qualquiera
 fuerte. El revivificar el azogue del Cinabrio
 artificial , ò del Etiope Mineral , lo estudiè en
 Lemerì ; y V. M. pudiera haver hecho lo mis-
 mo , pues es preciso le tengan todos los Boti-
 carios ; pero aunque ha traqueteado los libros
 mas

mas que yó, esto se le ha escapado por alto. Esta revivificacion la trae tambien Junken; y despues la he visto en Boerhave comentado por Vansuuieten. Las revivificaciones de los otros metales, unas he aprendido en Lemerí, y otras en otros Autores. Afsi, Señor Morales, no tenga V. Md. por imposible aquello que no sabe, ò por que no ha havido proporcion de que llegue à su noticia, ò por que no haya querido estudiar; pues es querer limitar el humano entendimiento; y este no se encierra solo en V. Md. Menos malo es confessar que se ignora, que exponerse, con esa especie de jactancia, à llebar el castigo en el vituperio. Aunque yo sé muy poco, podrá hacer memoria que en casa de mi Tio Bernardo Gonzalez, que de Dios goze, le puse à V. Md. una replica sobre la razon, ò causa que da Lemerí del aumento del peso en el Antimonio calcinado; y hasta ahora V. Md. no me ha respondido à ella. Si està trascordado de este passage, y quiere que se le repita, desde luego con su avito, lo harè con mucho gusto; por que deseo aprender, y creo que con su respuesta falldrè de mi duda. Tambien podrá acordarse V. Md. que llegando una tarde à mi Botica me hallò leyendo las Obras de Rivera, y casualmente sobre el Cinabrio de Antimonio. De esto hicimos conversacion; y V. Md. dixo que en la composicion del tal Cinabrio, no se echaba Mercurio. Yo le repliqué, mire V. Md. que està equivocado. V. Md. insistió en que no se

echaba; finalmente tube que pōnerle à V. Md. à la vista las descripciones de Palacios, Lemerri, y la Matritense; y entonces dixo V. Md. vaya que estaba yo traçcordado. Señqr Morales, aunque V. Md. dice que yo no sé el cumplimiento de mi obligacion tambien como V. Md. aquellas no eran señales de no saberle. En otra ocasion entrò V. Md. en mi Obrador, y me hallò trabajando; y entre otras cosas estaba en una hornilla con poco fuego un Alambique de barro con su caveza, ò cucurucho de papel; afsi que V. Md. le viò echò la mano al cucurucho, y le diò unos estrujones; al instante que yo lo reparé, dixè con algun sentimiento, hombre que hace V. Md. ? V. Md. respondió, pues què es esto ? Señor Morales, si V. Md. como blasona, es mas practico que yo, y sabe mas, como hizo lo uno, y preguntò lo otro ? En la Chimica, no se que haya operacion, en la que se ponga al Alambique caveza de papel, mas que en aquella que yo trabajaba; y por ser rara en el modo, aunque es muy usual, era regular que si V. Md. la huviera hecho alguna vez, ò la huviera visto hacer, ò huviera estudiado el modo de hacerla, no huviera dado aquellos estrujones al papel, ni menos huviera preguntado que era aquello; por que precisamente huviera conocido, y por su fragancia huviera sacado, que lo que se trabajaba eran flores de Menjui; y que estas se iban sublimando, y pegandose al cucurucho de papel; que son muy sutiles, muy

ligeras , y muy fragiles ; que el mas pequeño impulso , y movimiento las desprende , y deriva del cucurucho ; mucho mas bien los apretones que V. Md. las daba. Amigo mio , aquí no se escapa ninguna. No estrañe V. Md. que yo ajuste las quantas por lo estrecho ; por que *vim vi repellere licet*. Ahora vamos con lo del delafio ; esto es , con lo del digasele que venga à mi casa , que en ella hai varios instrumentos , y se podrá versu havilidad. Pero antes de tratar de esto , quiero juntar à ello otra cosilla. Estando yo en Candeleda encargò V. Md. se me digera , si queria venderle varios medicamentos , que los llevase à su casa para tratar de ajuste. Ello es que para verme trabajar , digasele que venga à mi casa ; y para que V. Md. lograse lo que necesitaba , digasele que venga à mi casa. Esto es manifestar una especie de imperio ; querer hacer de ningun viage dos mandados ; y desear ocupar tres sugetos para dos cosas que V. Md. por si pudiera hacerse. Digasele que venga à mi casa à trabajar , y digasele que venga à mi casa à traerme , estas son muchas conveniencias. Si V. Md. mandara llamarme para darme unos pocos de doblones , de los muchos que dicen , que tiene , iria volando , por que me hacen suma falta ; pero llamarme para que trabaje , y para que le lleve , eso es caso negado. A tales llamamientos , y mandamientos jamàs obedecerè ; por que yo solamente soi vasallo de Carlos Tercero (que Dios guarde.) Las ordenes fuyas , y las de los
que

que en su nombre exercen Real Jurisdiccion, obedecerè prontamente; à otro ninguno rindo vasallage. Qué no hai mas que digasele que venga á mi casa? Si V. Md. me necesita, ò necesita mis medicamentos, venga à buscarme à este Pueblo, ò busqueme quando yo estè en esse; por que ademàs de hacerlo por su conveniencia, no harà V. Md. nada de mas; pues siempre que ha venido à esta Villa, le he visitado atentamente, y de quantas veces yo he estado en esa no le he visto usar esa atencion. Vamos à lo otro. El desafio le acepto desde luego; pero con estas condiciones; la primera, que ha de ser en mi casa; por que aunque la de V. Md. es mas grande, hai en esta mejor Obrador, y tengo mas instrumentos Chemicos que V. Md. La segunda, que V. Md. ha de poner los materiales. La tercera, que todo lo que yo trabaje me lo ha de comprar V. Md. revajando el importe de los materiales. La quarta, que me ha de pagar los instrumentos que sirvan para las operaciones que se hagan. La quinta, y ultima, que si no nos conformamos en quien de nosotros ha operado mejor, ha de ser de cuenta de V. Md. el pagar al Juez que lo sentencie, y à mi los dias que se ocupen en esta decision. Y si V. Md. se resuelve à hacerlo asì, que sea pronto, por que esto; sobre la marcha: Pero vendrà V. Md. advertido de que no es lo mismo hacer una Analisis Chémica, que hácer una compra de Matèrios; ni es lo mismo ajustar las proporciones,

y dosis de los Medicamentos , que ajustar un Pastor para Cabras ; ni es lo mismo inferir que efectos producirà la miftion de varios simples, que congeturar la ganancia , que podrà producir el arriendo de una Carnecería. Por eso , contemplando que para faver bien estas cosas , y cumplir exactamente con su obligacion , es necesario estudiar , y no emplearse en otros ministerios , prohiven las Leyes Reales estas contrataciones à los Boticarios. Me parece que lo dicho es suficiente para demostrar el poco fundamento , y ningun motivo que ha tenido V. Md. para dirigir sus calumnias contra mí. Y espero de su mucha capacidad , que reconocido ya , y pesaroso de tan malos procedimientos ; no solo se abstendrá en lo sucesivo de fatirizarme , si no que cumpliendo como buen Cristiano , me restituirà mi opinion. Y creo que no solo le estimularà à V. Md. à esto su grande entendimiento , y modestia , si no tambien el medio que he tomado tan honesto , y decente para contenerle , y hacer la justa defensa de mi fama , y estimacion ; pues pudiera , siguiendo el rumbo de V. Md. , y con mas legitima causa haver vociferado todo lo en esta contenido , y algo mas que me dejo por decir ; pero no lo he practicado , por que conozco que este es un hecho indigno , y ageno de hombres de bien. Mas no obstante aunque tengo como por seguro su arrepentimiento , y enmienda , le advierto , que por lo que pueda suceder , me quedo con el Borrador de este Escrito ; pues
bien

bien sabe que los pecados de reincidencia necesitan de mayor correccion, y que publica peccata, publice sunt corrigenda. Sin embargo de todo esto, puede mandarme con entera seguridad, en terminos havilos, que le servirè muy gustoso; y entre tanto pido à Dios guarde, &c. = Atento, y seguro Servidor de V. Md. Enrique Gonzalez = Señor Don Geronymo Morales =

No podía yo presumir que el encono de Morales, y palabras mordicantes contra mi, produjessen en mis Dictadores Acuña, y Perivañez, una respuesta tan comedida, tan atenta, y tan Christiana; fundandome en aquello de *interrogatio & responsio eodem casu gaudent*; y creí desde luego, que así que Morales la leyese, quando mas, solo tamasse la determinacion de meterse en la Iglesia, como està inmediata á su casa, y allí, conociendo su pecado, echasse un *Confiteor Deo*, ò entonasse un *Parce mihi*: Pero los juicios de los hombres las mas veces son inciertos. Mis Dictadores hicieron lo que yo no pensaba; y Morales no hizo lo que imaginè. Echando por el atajo, me disparò una Esquela; la que tambien he de imprimir à mis amigos. Pues aunque no havia mucha necesidad, por que Morales la ha manifestado varias veces, ocultando lo que yo escribí, quiero que los lectores tengan toda la obra completa. Y ablando en propios terminos, la pieza de Morales es digna de la prensa, y no es justo privar à la posteridad de sus rasgos, y su

41

sublime discurso, La imprimo al pie de la letra, y conforme èl me la escribió; apartando el Jesus Maria de mi apellido, y con la interrogacion que planta en este; pero que! si admira, y es infondable su saber profundo; y por esto yo no calo, por que puso el Jesus Maria; ni por que hizo à aquél apartamiento. Pero aunque èl quiera apartarlos de mi, por eso no me ha de faltar su gracia, siempre que yo sea buen Christiano. Vamos à la Escuela, y dexemonos de congeturas; que no es para cavezas redondas penetrar los conceptos de entendimientos linceos.

RESPUESTA DE MORALES.

✠
JESUS MARIA:

SEÑOR GONZALEZ?

No juzgara la facilidad de V. Md. en dar assenso à ligeros informes, constandole brotaron estos en ocasiones de Oposicion; ni menos Creiera, à no demostrarlo en su Escrito, era V. Md. Hombre que fingiese lances que Carecieron de principio; bien Conozco sería perder tiempo Ocuparme en hacerle ver lo Cierto, é incierto de ellos, por lo que me parece Combeniente suspenderlo hasta que la Ocasion de vernos me permita decirle su irregular, y atrevido methodo de Escribir.

De-

Deseo la Salud de V. Md. , y que Dios guarde, &c. B. L. M. à V. Md. su Afecto Servidor Geronymo de Morales = Señor D. Enrique Gonzalez.

EMbaine V. Md. feo Carranza , dixo Perivañez , luego que se acavó de leer la Esquela. No vè V. Md. con lo que se defataca el bueno del Boticario? y le parecerà à èl que ha dicho quanto se puede decir. A un quando los que à V. Md. han dado las noticias , no fueran sugetos tan de verdad como sòn , viendo que tiene valor para negar lo que entre V. Mds. ha pasado , y que no puede caver duda en ello , era creible qual quier cosa. No vè V. Md. , profiguiò , como para hacer mas respetable su Esquela la llena de letras grandes en los principios de los vervos , y de los nombres apelativos? y muchas tildes , y acentos , que yo , como no he estudiado el libro quinto , no los entiendo: Pero todo este equipage era menester para comboyar , y hacer mas formidable el final de ella. Discurro , dixo Acuña , que quiere , que en vez de la pluma , agaremos la catana , la folla , ò la espingarda , pues amenaza para la vista ; pero si es esto , à buena parte viene à trocar la peseta. Yo se , que con las lecciones que à V. Md. he dado de Esgrima , no le ha de entrar Morales ; Pues aunque èl es alto , y largo de brazo , como V. Md. ponga el pie derecho adelante en linea recta , haciendo una llamada falsa , y dejandole

venir, él mismo se dará una estocada, y al instante estrañese V. Md. para que él quede para contarlo. Con tanto fervor me decía esto el Tio Miguél que ya parecía que se hallaba en la refriega: Pero Perivañez le atajò su palabra honrada diciendo: Qué juzga V. Md. que esa explicacion de Morales es con animo de reñir? no señor; maldita la cosa de eso. El echar bernardinas cuesta poco, y suele valer mucho. Por decontado se pasa plaza de valiente. Mire V. Md., me decía ami, èl ablaba aquellas cosas à sugetos que sabia que se las havian de contar à V. Md. inmediatamente; fiado en que la prudencia, y tolerancia de V. Md. no le havia de responder palabra, y así le quedaba el campo por suyo; pero como ya ha visto que le ha salido guero, que se le ha respondido, y que se le han apretado los tacos, de que no acierta à desembolverse, ha echado esa absoluta, para ver si V. Md. se sòbre. coge, y no se atreve à volver á ponerse delante de su visita; y entonces quedar èl muy hueco, y muy ufano. Pues es cierto, dixo Acuña, que es muy corto el muchacho. Y yo respondi: Eso de corto natillas. Jamás neguè mi cara à nadie; y delante de sugetos mas respetables que Morales, la he presentado, y la presentarè siempre con aquèl defensado que ensena la buena crianza. Una cosa es que yo conozca, que èl sabe mas que yo; y otra que no me atreva à decir, y responder lo que sepa, quando se ofrezca; y no solo delante de Morales, si no de
lan-

lante de todo el Mundo que fuera necessario. Eso me quiero, dijo el Tio Miguèl, duro duro; y vamos à escribirle otra cartita, para que vea que V. Md. no se las dexa mullir. Los principios son los mas dificultosos en qualquiera cosa, pero vencidos una vez, es flaqueza quedarse en la mitad del camino; por eso no hize resistencia à que se pudiesse por la obra la segunda carta. Y como el principia la fuya con Jesus Maria, me dexò el Joseph con que poderme echar encima; que entonces mis Dictadores, y yo ya estabamos para decir Trinidades.

RESPUESTA A LA ESQUELA.

JESUS, MARIA, Y JOSEPH.

Muy Señor mio, y de mi estimacion: visita la de V. Md. respondo que no *soi facil en dar assenso à ligeros informes*, como V. Md. dice; ni aunque sean de peso me mueven tan facilmente à ablar, ni à escribir; acostumbro rechazarlos con el silencio, la prudencia, y el desprecio: Pero si son repetidos, y ciertos, como estos que yo he tenido, ya ve V. Md., que hasta *gutta cavat lapidem, non bis sed sepe cadendo*. Supone V. Md. despues, *me consta brotaron estos en ocasiones de oposicion*. Es un supuesto este tan falso como el alma de Judas; y assi *nego supositum*; y añadió que mi corta inteligencia no ha podido descifrar lo que V. Md. quiere decir en esto; y
me

me lo dificulta mas aquella reglilla de gramatica *Prima & secunda persona fere nunquam explicantur* ; mas la tercera se sabe que siempre debe explicarse. Assi necesita V. Md. de tercera persona que declare esta oracion, por que le falta al verbo *brotaron*. Y si V. Md. quiere, que por la relacion de la palabra *estos* sirvan de nominativo las de *ligeros informes*, queda imperfecta la oracion; por que al verbo activo *brotaron* le falta el acusativo; y assi no se sabe lo que *brotaron*. Ni tampoco entiendo quales eran las *ocasiones de oposicion* ; por que yo no se que en Candeleda huviesse alguna Cathedra vacante ò Prebenda; y aunquando huviera sido posible haverla, como yo conozco mi poca literatura, jamàs haria oposicion. Si es por que quizà otros se la hayan hecho à V. Md., ni lo se, ni me importa, ni eso tiene que ver conmigo. Si es por que V. M. me la haya hecho à mi, nadie se lo ha mandado, ni le ha dado motivo para ello. Profiguè V. Md. que *no creyera, à no demostrarlo en mi escrito, era yo hombre, que fingiesse lances, que carecieron de principio*. Aquí veo que es preciso lo que dice un refran: entre dos Amigos, un Notario, y tres Testigos: Pero como yo no sabía que estos lances havian de suceder, ni que havia de tener necesidad de recordarselos à V. Md., no podia poner en profecia los Testigos, ni el Notario; pero tras todo, en algunos de ellos ha havido algun Testigo. No presumo yo que de V. Md. legitimamente se pueda decir, que el

que

que todo lo niega , todo lo concede ; ni que esta negacion absoluta sea por no hallar otra callejuela ; si no que V. Md. por estar tan cargado de muchos cuidados , no se para à retener cosas de esta clase en la memoria : Pero yo, gracias à Dios , tengo bastante memoria , aunque poco entendimiento. En esto parece que discrepamos ; pues V. Md. que tiene mucho entendimiento , quiere dar à entender carece de memoria ; pero ya he dicho la causa ; los muchos cuidados ; y con unos , se confunden otros ; como se ve claro , en que acabando V. Md. de escribir que finjo lances que carecieron de principio , se le olvidò tan presto , y lo contradice en lo que pone à su continuacion. *Bien conozco sería perder tiempo ocuparme en hacerle ver lo cierto , è incierto de ellos.* Si carecieron de principio , y yo los finjo , nada podrán tener de cierto ; y si tienen algo cierto , como V. Md. confiesa , no carecieron de principio , y de coniguiente no los finjo yo. Prosigue V. Md. *por lo que me parece conveniente suspenderlo , hasta que la ocasion de vernos , &c.* Permítaseme decir , que aquí noto una cosa muy agena de prudencia , y de razon. Escribe V. Md. , *sería perder tiempo ocuparse en hacerme ver lo cierto , è incierto de estos lances , y le parece conveniente suspenderlo hasta que haya ocasion de vernos ; y yo digo que será tiempo mas perdido , y mayor inconveniente , el que se ocupe , si se logra tal ocasion. Darè la razon. Todo hombre de juicio , y prudente debe evitar qual-*

47

qualquiera ocasion de defazon, de discordia, y de dar que decir. Del final del papel de V. Md. se congetura que amenaza, y se prepara para defazon, y dar que decir. Pues habrá hombre de razon que no confiese que este será un tiempo muy perdido, muy expuesto, y muy inconveniente? Pues aunque no se manifestará el preparativo de V. Md., se sabe que las palabras son como las cerezas; que tras una salen enredadas otras; y no les es decente á personas de seso, ponerse á coplas de esta suerte. Y mucho menos quando por medios mas honestos (como los que yo he usado) pueden decirse lo que se les ofrezca, si tienen motivo, y razon para ello; y si no la tienen ni así ni de otra manera. Bien sabrá V. Md. aquella comun, y verdadera sentencia, que quien mal pleyto tiene, á voces lo mete; pues si V. Md. se halla con razon, como quiere exponerse á que se infiera esta consequencia? Pero V. Md., parece, se paga mas bien de aquella del ignorante vulgo, que sin pararse en otra cosa, suele dar la razon á quien mete mas bulla. Que esta pueda haverla, especialmente por la parte de V. Md. se colige en el remate de su Escrito de aquella sequedad de sus palabras; pero las mias aunque soi flaco de cuerpo tienen mucho juicio. En nuestro Reyno, y en nuestra Facultad, escribiò Flores contra Palacios; y este para responderle, no aguardò á la ocasion de verse; por que pudiera decir el otro, si tan largo me lo fias echame otro quartillo. Loechea

escribiò tambien contra Palacios; y este contra
 Alin; y otros contra otra otros; y ni los otros,
 ni los unos aplazaron la respuesta para la vista;
 por que conocian que era cosa extraordinaria,
 sumamente expuesta, y agena de personas de
 juicio, y asiento. Pues endonde ha aprendido V.
 Md. este metodo de razonar? Creo que me serà li-
 cito contraher à este passage las palabras que el
 eruditissimo Chimico Zúelfero escribià à su An-
 tipoda Verny. *sed amabo mi Verny, quis tibi hanc
 perorandi methodum dictavit Tullius? quis Demosthe-
 nes te instituit? Memini quidem, quod ex abrupto in
 Catilinariis suis auspicatus sit Cicero; quod ab invec-
 tiva Demosthenes.* Vuelvo à tomar el hilo. Des-
 pues de las palabras hasta que la ocasion de vernos,
 escribe V. Md., me permita decirte su irregular, y
 atrevido metodo de escribir. Yrregular? de que
 forma? pues ha andado à cuchilladas con alguno
 de corona? Quasi esto decia Torrezno, y otro
 Personage en la Comedia primero es la honra; y
 por eso yo para defender la mia aunque sea de un
 Torrezno me agarro. Mi metodo irregular? pues
 ha cometido algun sacrilegio, por que con el me
 caree yo las mofeas? Y sobre todo aunque solo el
 dicho de V. Md. bastara à declarar à mi metodo
 de escribir por irregular, maldita la pesadumbre
 que me diera; por que como no tira por la Iglesia,
 no espero que cante Missa. Tambien le llama V.
 Md. atrevido; pero yo no se en que està el atrebi-
 miento. El metodo de V. Md. de decir si que es
 atrevido; y bastante; por que V. Md. ablò prime-
 ro, y sin motivo, y con menos compostura que la
 que

que se halla en mi metodo de escribir. Y si no, para que V. Md. acave de caer de la barra, ponga V. Md. la carta mia en el *peso* de la razon de qualquiera prudente, y verà á que lado se inclina la balanza. Pues aunque no he puesto en dicha mi carta todas las palabras con que V. Md. ha procurado herirme, tras todo aseguro que, con aquellas solas, no llevarà V. Md. la sentencia en su favor. O hace juicio V. Md. que por ser quien es tiene autoridad, y libertad para ablar, y decir quanto se le antoje, y yo he de estar privado del derecho natural de la defensa? Pues Sr. mio, hace V. Md. muy mal juicio, y se engaña de medio à medio si tal piensa. Si en otra parte puede V. Md. hacer que pase esa moneda, pase muy enorabuena; pero por acá no corre. Si un Padre de familias, aunque sin razon, aja de palabras à un hijo, y este le vuelve otras, aunque no sean tan asperas, es cierto que serà atrevido. Si un Rey hace malos tratamientos à un Vasallo, y este quiere hacer lo mismo con el Rey, aunque sea con mas moderacion, serà mayor, y mas feo arrojio respecto de la Persona, y el tal Vassallo serà sumamente atrevido: Pero si V. Md. ni es mi Padre, ni es mi Rey, y no respondiendoyo todo lo que merecen sus dichos, en que està el atrevimiento? El metodo de V. Md. si que es atrevido; por que el modo lo es de suyo; y por la primacia en el atrevimiento; y le añade algun grado mas el atreverse à negar lo que le consta que ha dicho; no una vez, ni aun sugeto solo. En mi no hai atrevimiento alguno, ni ha sido necessario para responderle con la lifura, y atencion que el caso requerìa. V. Md. no es mas

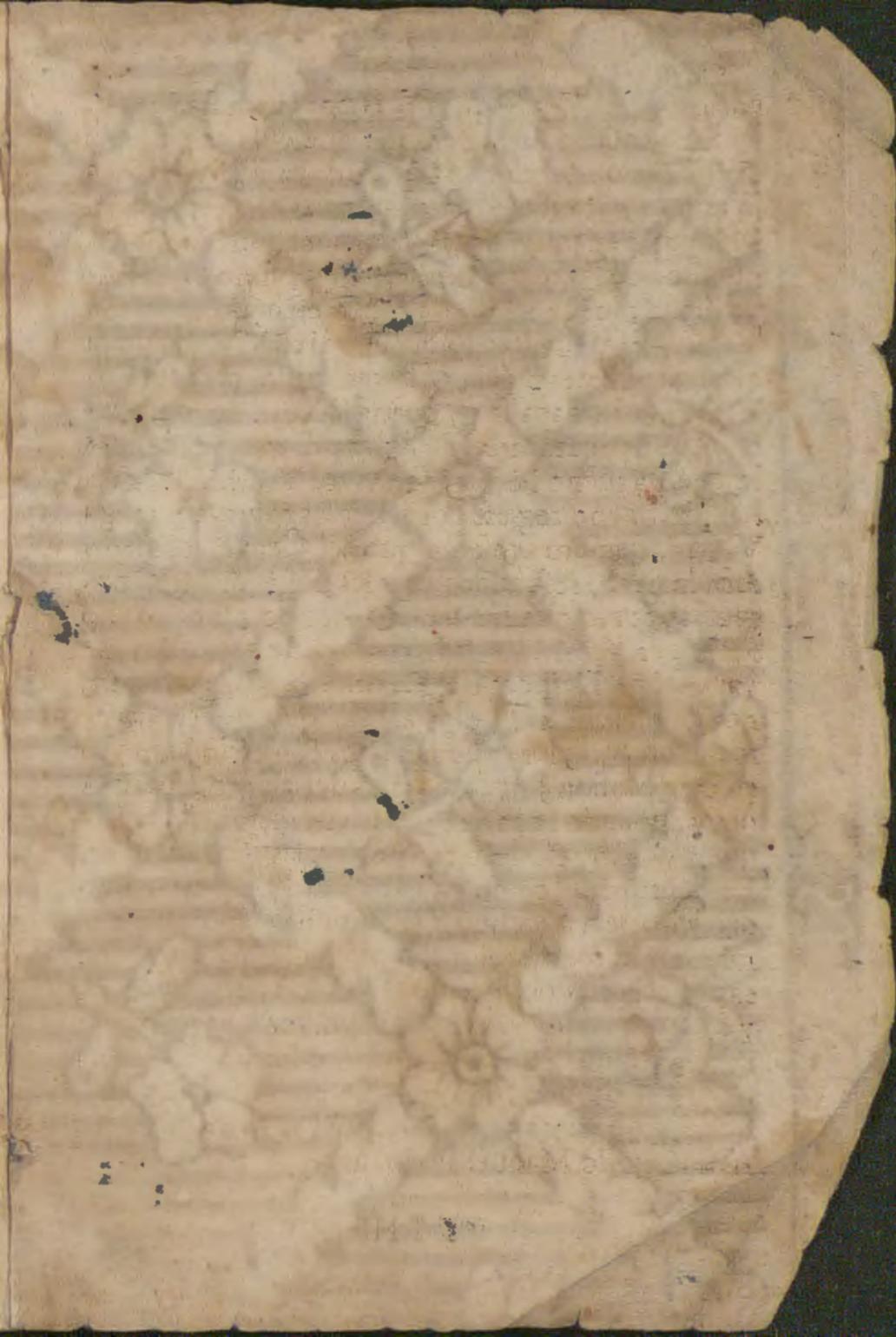
que un hombre como yo , y de hombre á hombre no va nada. Lo que yo soi , y lo que es V. Md. lo sé muy bien ; por que aunque no soi santo , no se me olvida el recuerdo de la Iglesia *Memento homo quia pulvis es , & in pulvere reverteris.* Yo , y otro como yo , no somos mas que esto ; y como lo tengo presente , es en valde que ninguno piense en ponerme la ceniza ; por que me sé sacudir el polvo lindamente. Y lo harè del mismo modo , siempre que se ofrezcan iguales circunstancias ; tengalo V. Md. assi entendido. V. Md. pudiera haver escusado , esto con tratar solo en su negocio , y dejar à quien no se mete con V. Md. Y le advierto , qué si se proporciona la ocasión de vernos , procurarè valerme de la prudencia que siempre he acostumbado , como à V. Md. le consta. Pues aunque ya he podido ablar con V. Md. de esta materia , lo he omitido , por no dar que decir , ni perder el debido respeto al lugar en que he podido hacerlo. Y assi reflexionará V. Md. muy bien la especie de amenaza , y provocacion con que concluye su escrito , por que si llega el caso , que no espero , no sé como saldremos en la demanda. Y à prevencion reservo su papel , el Borrador de este mio , y el de èl ante cedente. Dios guarde à V. Md. , &c. B. L. M. de V. Md. su afecto servidor Enrique Gonzalez. Señor D. Geronymo Morales.

Concluida que fue esta carta me dixo Perivañez : Ya que dice V. Md. que Morales sabe mas en la Chimica , no podrá V. Md. negar , ni èl en leyendo esto , si con V. Md. lo quisiere ser desde aquí en adelante , que es discipulo de V. Md. en la prudencia. Embiósele finalmente la carta á Mo-

ra-

rales ; y atrès ò quatro dias de haverla recibido, se me ofreciò passar à Candeleda ; y se alegraron mucho mis Dictadores. Me hospedé en la casa de un Amigo, à la que Morales concurre quatro, ò cinco veces à la semana. Y aunque me estube en ella nueve, ó diez dias , y él me aplazaba para la vista , no le vi el pelo. La misma noche que llegué , fue casualmente à ella un Criado suyo , quien le daría la noticia de mi llegada ; pero por otro algun negocio mas urgente no tendria lugar de dejarse ver. Despues me contaron havia dicho Morales que mi segunda carta estaba peor que la primera ; y que si no fuera por la Amistad que yo tengo en aquella casa , y por que él la respeta, no se quedaria esto assi ; pero que por una , y otra razon no se meterà conmigo. Aliviale D. Gelipe (dije yo , como las Majas en Madrid) echuste realaas , y viva ele garbazo. Vine me al Hoyo , y discurrendo con Acuña , y Perivañez sobre este particular , dixè: Amigos , gracias à la Amistad que profeso en la casa que me hospedo en Candeleda , que si no no lo passaria yo muy bien con el Sr. Morales. De buena me he librado. Caramba , si no fuera por la Amistad. Perivañez , echo ya cargo de todo , dixò : Hombre , como pronuncia V. Md. eso ? pues no conoce V. Md. que es xerga ? y que el decir Morales eso , es por que no encuentra otra salida, y por venderlo por favor , y fineza en aquella casa para que se lo agradezcan ? Y si no , la prueba. Quando él abliò la primera vez aquellas cosas de V. Md. , Amistad tenia V. Md. en aquella casa como ahora ; quando profiguò ablandolas , tambien ; y lo mismo quando à V. Md. le escribiò citandole

para la vista. Vea V. Md. si es por la amistad de V. Md. en aquella casa. Pues por que él la respeta, tan poco. Por que el citarle à V. Md. para la vista, es lo mismo que citarle para aquella casa; pues V. Md. entra en muy pocas en aquél Pueblo; y en ninguna de las que asiste Morales, si no es en la ya dicha; luego solo en aquella esperaba verle à V. Md. Esto fue solo lo que le dixè à V. Md. la otra vez; meter bulla, y hacer ruido para ver si V. Md. se agazapaba; y como V. Md. no lo ha hecho, se ha agazapado él. Acuña dixo, verdad es lo que ha dicho Perivañez; y vea V. Md. ahora si ha sido bueno regirse por nuestras cavezas; tenga V. Md. siempre presente que del viejo el consejo. Así lo harè, respondí yo, y les doi à V. Mds. ms. gracias por lo que me han favorecido; que si no fuera por V. Mds. yo no hubiera acertado à volver por mi. Despues de esta ultima conversacion, no se ofreciò cosa especial de que poder hacer mencion aqui; solo que Morales con efecto me viò en otra ocasion, nada me dijo del asunto; pero à otros, quando le parece, lo hace; manifiesta la Esquela que me escribiò; y nunca las Cartas mias. En la primera, como ya se ha visto, le prometì no participarsela à nadie, si él cumplia como yo esperaba; pero con su respuesta, y demàs passages, me eximiò de esta obligacion. Dios le ayude, y à él, y à otro qualquiera aparte de volver à ponerme en tales terminos; que no es para todos los dias esta fiesta; ni estoí en el Hoyo para poder echar mano, si se me ofreciera otro lance del Tio Miguèl de Acuña, y de Manuel Perivañez.



PARIS CHEZ LES ABO

